

Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2020

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del veintisiete de mayo de 2020, de conformidad con los artículos 53, 55, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias y extraordinarias, y así como urgentes entre el propio Consejo General y de las comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral presidente de la Comisión
C. Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
C. Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

C. Yamile Rodríguez Domínguez	Encargada de despacho de la Jefatura de Unidad de Participación Ciudadana ¹
C. René Enrique Vivanco Balp	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Roberto López Suárez	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
C. Julio César Garrido Carranza	Representante propietario del Partido MORENA

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción del presidente de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de abril de 2020,* que presenta el secretario técnico de la Comisión.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento titulado: *Integración del jurado del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento,* que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

¹ Mediante oficio IECM/DEPCyC/666/2020, de fecha 25 de mayo del 2020, la directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtra. Marisolia Vázquez Mata, designó a la Lic. Yamile Rodríguez Domínguez en representación de dicha Dirección Ejecutiva

3. Presentación del documento: *Taller virtual de producción de cortometrajes: Lucinito 2020*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
4. Presentación de la *Nota Informativa del avance en la difusión de la radionovela “Historias de la cuarentena”*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
5. Asuntos generales.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber comentarios, la consejera y los consejeros electorales lo aprobaron por unanimidad de votos. Enseguida, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento, instruyó al secretario técnico, Gustavo Uribe Robles, consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la consejera y los consejeros electorales de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el siguiente punto.

Acto seguido, el secretario técnico de la Comisión continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de abril de 2020*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión puso a consideración el punto y al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.1.5.2020. Se aprobó por unanimidad de votos la *minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de abril de 2020, que presenta el secretario técnico de la Comisión.*

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que turnara el documento a la Secretaría Ejecutiva para los efectos legales correspondientes de conformidad a lo determinado en el acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-032/20 del 30 de abril del presente año y que continuara con el desahogo del segundo punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el segundo punto:

2. Presentación y, en su caso, aprobación del documento titulado: *Integración del jurado del 14º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento,* que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, mencionó que el documento que contiene la propuesta de conformación del jurado calificador del Décimo Cuarto Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, que actualmente organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el que se propone que dicho jurado se integre con profesionales del colectivo International Board on Books for Young People, y personas expertas en la materia, quienes cuentan con la sensibilidad estética y conocimiento profundo de técnicas de estructura para poder evaluar minuciosa y objetivamente los cuentos inscritos. El jurado garantiza el pleno apego a los principios de certeza, legalidad y transparencia.

Del mismo modo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.2.5.2020. Se aprobó por unanimidad de votos el documento titulado: *Integración del jurado del 14º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del tercer punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el tercer punto:

3. Presentación del documento: *Taller virtual de producción de cortometrajes: Lucinito 2020*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, mencionó que de 2011 a la fecha el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI), realiza el Taller de Producción de Cortometraje Lucinito con niñas, niños y adolescentes de las escuelas primarias y secundarias que son atendidas por la propia LUCI, con el cual, se busca promover el ejercicio del derecho a la participación, al tiempo que propicia expresiones artísticas en torno al tema de la convivencia familiar, con personas adolescentes de 14 a 17 años a través de la realización de un cortometraje, con las herramientas que disponen en casa: celular, cámara fotográfica, de video, computadora o tableta. El video tendrá una duración de uno a tres minutos.

Los cortometrajes deberán responder a alguna de las siguientes preguntas: ¿Cómo practico los valores en casa y qué puede reflejar la situación actual de la vida en la Ciudad de México a partir de la contingencia de salud pública?, ¿De qué manera pongo en práctica los valores?, ¿De qué manera me relaciono con quienes integran a mi familia?, ¿Cómo llegamos a acuerdos?, ¿Quién conforma mi familia?, ¿Dónde reflejan la convivencia cotidiana de su familia o de familias hipotéticas, vinculando la práctica de valores de la democracia?

Las educadoras y educadores de la LUCI darán acompañamiento a las personas participantes mediante encuentros en línea.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, mencionó que el Taller de Producción de Cortometraje Lucinito es una de las 20 actividades sustantivas que ya se tenían calendarizadas y que este año se llevará a cabo a través de redes sociales con la asistencia remota para que las y los adolescentes y niños y niñas puedan presentar sus cortometrajes a través de las mismas.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, agradeció la oportunidad de realizar observaciones al documento y reconoció el trabajo de la Dirección Ejecutiva por la reformulación de las actividades programadas para este año, con la idea de poder seguir transmitiendo a las niñas, niños, adolescentes, a las personas jóvenes y adultas mayores, los principios y valores democráticos, así como seguir capacitando e informando respecto de los principios y valores en materia electoral a la ciudadanía de esta Ciudad de México.

Solicitó adicionalmente, una mayor difusión que permita realmente llegar a niñas, niños y adolescentes, gente que en muchas ocasiones a lo mejor no ha participado y que no conoce el trabajo realizado, que sepan lo que este Instituto hace para poder comunicarse con la ciudadanía.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que en la Comisión de Vinculación se aprobó una convocatoria similar, que tiene que ver también con el uso de medios electrónicos para recabar videos, con temas, enfoques y objetivos distintos, por lo que para no confundir un concurso con el otro se debe diseñar una estrategia de difusión que permita que ambos concursos no compitan entre sí, sino que se ayuden y que no se vea un Instituto fragmentado que está compitiendo entre sus distintas convocatorias.

Solicitó al secretario técnico de la comisión tener comunicación con los titulares de las Unidades Técnicas de Vinculación con Organismos Externos y de Comunicación Social y Difusión, para realizar una difusión estratégica y crear sinergias institucionales.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la consejera Myriam Alarcón Reyes, del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento siguiente:

CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2020. Se dio por presentado el documento Taller virtual de producción de cortometrajes: Lucinito 2020, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la consejera Myriam Alarcón Reyes, del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que continuará con el siguiente punto del orden del día.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, continuó con el cuarto punto:

4. Presentación de la Nota *Informativa* del avance en la difusión de la radionovela “Historias de la cuarentena”, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico la presentación del punto.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, mencionó que para consolidar un espacio dirigido a la niñez y a las juventudes de la Ciudad de México, se diseñan herramientas didácticas que faciliten la difusión, comprensión y aprehensión de temáticas relativas a la cultura democrática, así como a las formas de participación para mejorar su comunidad.

Una de estas herramientas didácticas diseñadas desde la Dirección Ejecutiva es una serie de cápsulas en formato de radionovela que se ha denominado “Historias de la cuarentena”, a propósito de la contingencia sanitaria en que se encuentra la Ciudad de México.

“Historias de la cuarentena” retoma las bases de la radionovela, cuyo máximo éxito se encuentra en el siglo XX, y a la cual tuvieron acceso las personas nacidas en ese siglo, tras la influencia de la radio como medio de comunicación de fácil acceso. Ante el desarrollo acelerado de las Tecnologías de la Información, las generaciones *millennials*, *centennials* y *touch* se han encontrado con una saturación visual y auditiva que dejan poco a la imaginación.

Con este supuesto, la DEECyCC busca colaborar en nuevas formas de disminuir la brecha generacional al brindar la oportunidad de reunir en torno a un material auditivo a personas de diversas edades: a quienes escucharon la radio y las novelas que se narraban y a quienes poco conocen de la radio. Cada temporada abordará una temática diferente a lo largo de un promedio de seis capítulos.

Asimismo, el secretario técnico comentó que la información del documento con el que se convocó tenía corte del 21 de mayo y en que esta sesión se presenta información

actualizada con corte a las 18:00 horas del 26 de mayo del presente año. Así, la cifra actualizada fue la siguiente: 4,083 impactos totales en las redes sociales digitales de Ciudad KeVe, además de 2,021 visualizaciones de los 6 capítulos emitidos hasta esa fecha. Adicionalmente, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión reportó 419 impactos totales en las redes sociales digitales del IECM.

Por su parte, el **consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión**, agradeció a la Unidad Técnica de Comunicación Social por la edición de la radionovela y felicitó al equipo de la Ludoteca Cívica, por realizar estas historias, lo cual, fue un gran ejemplo de unidad de este Instituto que trabaja de manera coordinada y corresponsable con la familia.

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, se unió a la felicitación y mencionó que los temas son muy interesantes, además de leer los comentarios que han hecho muchas personas, por el buen tino de haber promovido una radionovela como la que actualmente están escuchando muchas y muchos niños, no sólo de la Ciudad y otras entidades federativas, también de las y los oriundos de esta ciudad que viven en el extranjero.

Además, dijo que le hubiera gustado, en su momento, poder contribuir con ideas a este proyecto, se trata de un proyecto que trata de estar, como dijo el secretario técnico, inserto en una actividad institucional y, en su momento, proponer, por ejemplo, algunos temas como las nuevas formas de socialización, la importancia de cuidar al otro, cómo van a salir finalmente las niñas y los niños, por qué es importante ayudar en casa y hacerlo sin estereotipos de roles de género, nuevas dinámicas sociales, en fin. Agregó que cuando haya oportunidad, se discutan los temas desde su planteamiento original, que se haga de manera colegiada en la Comisión y quizá con ello enriquecer los proyectos antes de que se lleven a cabo.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, mencionó que le gustan los temas planteados y que le preocupa como se tratará el tema de la discriminación a las personas

adultas mayores y la violencia de género, por lo que solicitó la intervención de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos o algún experto, que revise el guion que se presentará, con la objeto de que las palabras y la comunicación sea la correcta, toda vez que abordar el tema desde una radionovela, respecto a la imaginación no es tan sencillo.

Del mismo modo, mencionó que el trabajo institucional no depende solamente de los trabajadores, sino también de sus familias y en este trabajo de educación cívica con esta radionovela se ve demostrado el ejemplo, ya que quien está haciendo la grabación es uno de los colaboradores con su familia, y esto hace ver que la comunidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México no solamente son trabajadores de ahí, sino también comparten su vida privada.

Por último, se sumó a la solicitud del consejero Yuri Beltrán Miranda de participar en la construcción de los temas y en las felicitaciones a las diferentes áreas que han participado en la realización del mismo.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el documento siguiente:

CECyCC. 5ª. Ord.4.5.2020. Se dio por presentada la Nota Informativa del avance en la difusión de la radionovela “Historias de la cuarentena”, con las actualizaciones presentadas por el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con observaciones de la consejera Myriam Alarcón Reyes y del consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo de la sesión.

El secretario técnico Gustavo Uribe Robles, informó que el siguiente punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, el consejero presidente de la Comisión consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir asuntos planteados, el presidente de la Comisión, indicó que siendo las catorce horas con tres minutos, del veintisiete de mayo de 2020, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman al margen y al calce, el consejero electoral presidente de la Comisión, la consejera y el consejero electoral integrantes de la misma.²

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. MYRIAM ALARCÓN REYES

Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. YURI G. BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

² En relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se firmará esta minuta, una vez que el Instituto reanude sus actividades de forma ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 69 del Reglamento.